

VIRGINIA VALDOMINOS, PSICOANALISTA

“El Psicoanálisis acaba con los trastornos funcionales más comunes de la mujer”

Producen dificultades para las relaciones sexuales, el trabajo y las relaciones sociales. Son los llamados trastornos funcionales, muy habituales especialmente en la mujer y uno de los motivos de consulta más importantes en las consultas de Psicoanálisis. Así lo destaca Virginia Valdominos, experimentada psicóloga y psicoanalista. “Son trastornos que afectan a la función del órgano, sin que haya una afectación orgánica del mismo. En muchas ocasiones, las pacientes no son conscientes de la implicación de lo psíquico en su problemática hasta que un profesional les remite o recomienda un psicoanalista, puesto que esta es la única ciencia que puede paliar sus efectos”, explica.

-¿Cuáles son los principales trastornos funcionales que se dan en la mujer?

- En el caso de la mujer los más comunes son vaginismo, frigidez, problemas digestivos, presión, prurito, dificultades para conciliar el sueño, irritación, alteraciones menstruales, dolores musculoesqueléticos, cefaleas y obesidad. En el caso del hombre: impotencia, eyaculación precoz y gastritis (previa a la úlcera).

- ¿Cuál es su causa? ¿Por qué se producen?

- Los trastornos funcionales se llaman así porque, aunque se manifiestan en el cuerpo, la medicina no ha encontrado una causa orgánica que dé explicación a la aparición de los síntomas, puesto que son etiopatogénicos o de causa desconocida para esta ciencia. Sin embargo, desde el psicoanálisis sabemos que se trata de una causa de origen psíquico que se manifiesta en el cuerpo, un conflicto que toma el cuerpo del sujeto, su función, como escenario para ponerse de manifiesto. No es que las personas que lo padecen estén locas o estén mintiendo, es que lo psíquico y lo orgánico son dos caras de una misma moneda y todos los estímulos han de procesarse en el sujeto por esas dos vías, por la vía psíquica y por la



FOTOGRAFÍA: SANDRA SANTIAGO



Estos trastornos se traducen generalmente en problemas digestivos, alteraciones menstruales, cefaleas, dificultades para conciliar el sueño, presión, frigidez o vaginismo”



Dichas irregularidades afectan en sus relaciones íntimas, sexuales y profesionales. Asimismo, tienen consecuencias en todos los ámbitos de su vida: laboral, social, económico...”

vía somática. La diferencia entre los trastornos funcionales y la enfermedad psicósomática es que en los trastornos funcionales no existe lesión de órgano, aunque en su insistencia, si el padecimiento se hace crónico, podemos hablar de una afectación estructural de la función.

- ¿Cómo influyen en la vida diaria de las mujeres?

- Los trastornos funcionales le generan muchas molestias a la mujer. Le afectan en sus relaciones íntimas, sexuales y profesionales. Asimismo, tienen consecuencias sociales, laborales, económicas, etc.

- ¿Cómo se pueden paliar con el psi-

coanálisis? ¿Es la técnica más adecuada para acabar con ellos?

- El psicoanálisis es la técnica para curar los trastornos funcionales. Un proceso psicoanalítico lleva a la remisión de los síntomas como efecto secundario en el camino del análisis del sujeto y la transformación del conflicto psíquico por el de la transferencia que se produce entre el paciente y el psicoanalista. Durante su psicoanálisis, se construye la historia de deseos del paciente.

- ¿Y qué es el Psicoanálisis?

- El Psicoanálisis es una Ciencia, un método terapéutico y un producto científico. Se ocupa de los procesos

inconscientes en el sujeto, es decir, de un saber no sabido que habita en nosotros o lo que sabemos sin saber. Tener en cuenta los procesos inconscientes es una ventaja comparativa para el crecimiento personal y profesional, la vida y la felicidad. Psicoanalizarse es hablar sin síntomas.

- ¿Qué otros elementos de apoyo se necesitan para terminar con estos trastornos?

- Mejorar la vida, mejorar las relaciones de pareja y mejorar las relaciones con los hijos. Algo que también se consigue con ayuda del Psicoanálisis.